



ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	E25-0008		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO INTEGRAL DE SISTEMAS CONTRAINCENDIOS EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	61.233,07 €		
Fecha:	19 de marzo de 2025	Hora:	10.20
Nº Sesión:	4	Carácter:	Extraordinaria

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Miguel Rigo Salvá

Orden del día

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

Desarrollo de la sesión

Siendo las 11.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE SISTEMAS CONTRAINCENDIOS EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El presidente inicia la sesión.

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

En primer lugar se procede a la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en la documentación administrativa de la empresa APAGAFOC, S.L., durante el acto de apertura de los sobres A y B, celebrado el pasado 12 de marzo de 2025:

- *"La empresa APAGAFOC, S.L. no aporta el DEUC firmado electrónicamente y falta la firma electrónica de la persona que ostenta la condición de administrador único en la Declaración Responsable"*



Autoritat Portuària de Balears

Licitador	Subsana
APAGAFOC, S.L.	SI

Observaciones:

En fecha 12 de marzo de 2025 se notificó el requerimiento de subsanación a la empresa a la que se detectaron deficiencias en su documentación administrativa.

La empresa, APAGAFOC, S.L., aportó la declaración responsable con todas las firmas electrónicas y el DEUC firmado electrónicamente en fecha 12 de marzo de 2025.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- Admitir definitivamente la oferta presentada por la empresa APAGAFOC, S.L., una vez subsanadas las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.